



Ayuntamiento de la Ciudad de Algemesí

Plaza Mayor, 3 - 46680 Algemesí - Teléfono 96 201 90 00 - Fax 96 201 90 01 - E-mail: ajuntament@algemesi.net - CIF: P4602900E - Código Ine: 460291

Vista la propuesta del regidor de deportes, como instructor, de fecha 4 de junio de 2020, de baremación provisional de los proyectos deportivos presentados de escuelas municipales de iniciación deportiva por el ejercicio escolar 2020-2021

Ates que en el periodo establecido se han presentado alegaciones y estas han sido resueltas.

Ates que, en el acuerdo mencionado, se aprobó que el pago de las ayudas concedidas a escuelas municipales de iniciación deportiva, se haría una vez haya acuerdo definitivo y se presentan las facturas que justifican la subvención.

Por todo el expuesto, el regidor que firma, presenta a la Junta de Gobierno la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero. Aprobar definitivamente la baremación de los proyectos deportivos de escuelas municipales de iniciación deportiva por el ejercicio escolar 2020-2021, quedando de la siguiente manera:

PROYECTO	Valoración criterios objetivos	Valoración Juicio de valor	TOTAL
Fútbol – Racing de Algemesí	67 puntos	16,00 puntos	83,00 puntos
Pelota valenciana – Pandilla pilotaires	64 puntos	10,13 puntos	74,13 puntos
Rítmica – Nuevo Algemesí	64 puntos	9,60 puntos	73,60 puntos
Piragüismo – A.D. Scooter Club	64 puntos	7,40 puntos	71,40 puntos
Salvamento y SOS - CNX	64 puntos	7,20 puntos	71,20 puntos
Tenis – Amigos del tenis	61 puntos	1,60 puntos	62,60 puntos
Escalada - PIERNA	58 puntos	4,53 puntos	62,53 puntos
Squash – Club de squash	56 puntos	1,86 puntos	57,86 puntos



Ayuntamiento de la Ciudad de Algemesí

Plaza Mayor, 3 - 46680 Algemesí - Teléfono 96 201 90 00 - Fax 96 201 90 01 - E-mail: ajuntament@algemesi.net - CIF: P4602900E - Código Ine: 460291

Segundo: Atendiendo a la baremación realizada aceptar los cinco proyectos con mayor puntuación y excluir a los tres con menos puntuación.

PROYECTO	TOTAL
Fútbol – Racing de Algemesí	83,00 puntos
Pelota valenciana – Pandilla pilotaires	74,13 puntos
Rítmica – Nuevo Algemesí	73,60 puntos
Piragüismo – A.D. Scooter Club	71,40 puntos
Salvamento y SOS - CNX	71,20 puntos

Excluidos:

EMIE	MOTIVO De EXCLUSIÓN
Tenis – Amigos del tenis	No alcanzar la puntuación para estar en los 5 primeros
Escalada - PIERNA	No alcanzar la puntuación para estar en los 5 primeros
Squash – Club de squash	No alcanzar la puntuación para estar en los 5 primeros

Segundo. Aprobar la subvención de 6.000€ para cada una de las siguientes entidades deportivas:

EMIE	SUBVENCIÓN
Fútbol – Racing de Algemesí	6.000 €
Pelota valenciana – Pandilla pilotaires	6.000 €
Rítmica – Gimnasia rítmica Nuevo Algemesí	6.000 €
Piragüismo – A.D. Scooter Club	6.000 €
Salvamento y SOS – Club Natació Xuquer	6.000 €



Ayuntamiento de la Ciudad de Algemesí

Plaza Mayor, 3 - 46680 Algemesí - Teléfono 96 201 90 00 - Fax 96 201 90 01 – E-mail: ajuntament@algemesi.net – CIF: P4602900E - Código Ine: 460291

Tercero. Avanzar el 50% de la subvención otorgada en el mes de septiembre del año 2020.

- 25% en el mes de Enero de 2021.

- 25% restante una vez finalizada la escuela y previa justificación del total de la subvención.

Cuarto. Notificar este acuerdo individualmente a las personas interesadas y al departamento de Intervención de este Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

No obstante, la Junta de Gobierno Local acordará lo que estime oportuno.

El Regidor de Deportes, Rafael Lluch Martinez. Algemesí, a la fecha de la firma

Documento firmado telemáticamente. Código de verificación al margen